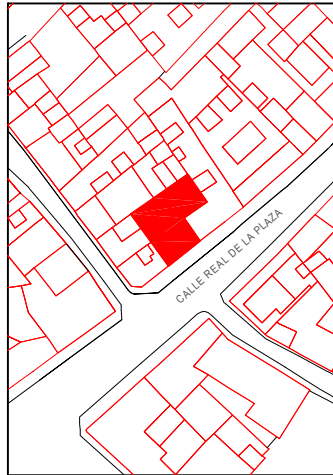


EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/Real de la Plaza N°1

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Tipología de viviendas entremedianeras con patio en esquina. Elementos Modernistas en fachada.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Integrado en el principal acceso al núcleo histórico de la villa.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. D. Aniceto Ferrera Domínguez.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante blanco sobre encalado en paramento de piedra.
ZÓCALOS	Zócalo de protección en piedra natural.
BALCONES	Balcón de forja.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Molduras, cornisas y recercados en piedra natural, presentan gran valor compositivo respecto al conjunto.
CUBIERTA	Cubierta en estado de deterioro.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION (ART. 45, Ley 4/1999)

INTEGRAL : Protege la totalidad del inmueble catalogado.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

CONSERVACION: Realización de estrictas actuaciones de mantenimiento, en cumplimiento de las obligaciones de los titulares o poseedores de los bienes sobre las condiciones de seguridad, salubridad y ornato de las edificaciones, así como las reparaciones y reposiciones de las instalaciones.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :
N°019

Teresa Fernández Manrique de Lara Héctor García Sánchez